

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correos  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,059 DE LA MAÑANA. MADRID SABADO 23 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION

La Gaceta no publicó ayer ningún real decreto.

S. M. la Reina se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde de hoy 23 para el besamanos general que ha de verificarse con motivo de los días de S. A. R. el Sr. Príncipe de Asturias, su augusto hijo.

Por real orden de 14 del actual ha sido nombrado D. Segundo Cascales, oficial de la clase de terceros del Consejo de Estado, para la vacante que resulta en la clase de oficiales segundos del mismo por salida á otro destino de D. Francisco Sánchez Molero; y para la vacante que resulta de oficial de la clase de terceros, D. Joaquín Sánchez Tagle, aspirante más antiguo del expresado alto cuerpo.

El Sr. Rubalcaba acaba de dirigir la siguiente notable circular á los capitanes y comandantes generales de marina de los departamentos y apostaderos:

«Excmo. Sr.: Designado por S. M. la Reina (Q. D. G.) para el honroso cargo de su ministro de Marina, que considero superior á mis escasas fuerzas; el deseo de corresponder á la confianza de nuestra bendecida soberana, á quien siempre he procurado servir con lealtad y celo que la debo y hasta donde mi inteligencia alcanza; la predileccion por el cuerpo cuyo engrandecimiento y brillo ha sido la idea constante de mi vida; la de poder tal vez cooperar á tan halagüeño resultado, y más que todo la confianza, mejor dicho, la seguridad del apoyo y decision que he encontrado en los que acorrican en la Armada el mismo pensamiento, son otras tantas razones que me han impulsado á la aceptación de un puesto cuyas dificultades no sé me ocultar.

Con el fin de vencerlas, y en la seguridad de que ántes hablo, me dirijo, pues, á V. E., cuya ilustracion y esquisito celo me son conocidos, esponiendo los sencillos principios en que ha de basarse toda medida ulterior.

El personal de la Armada, que ha sabido ya captarse el aprecio general, y que sostiene satisfactoriamente el parangón con el de las marinas extranjeras, debe seguir la senda que le han trazado los dignísimos jefes que ocupan un lugar envidiable en la historia; senda cimentada en la más severa disciplina militar, y la constante aplicacion y estudio de los adelantos de las ciencias en sus importantes aplicaciones á la navegacion.

El material ha sufrido en corto tiempo una trasformacion completa, aumentándose en una proporcion que todo hace esperar seguirá sin tregua hasta alcanzar los límites que corresponden á una nacion esencialmente marítima; necesitase, sin embargo, el mismo asiduo estudio en sus pormenores, y la mejor economía que, si en todas ocasiones es conveniente y aun necesaria, es ahora reclamada con exigencia por circunstancias bien sabidas de V. E., y debe observarse con todo interés en las construcciones, carenas, armamentos y adquisicion de efectos de entretenimiento.

Creo innecesario hacer á V. E. recomendaciones; pero la grave importancia de este asunto me obliga á señalarlo á su preferente consideracion.

Escepto tambien la de que V. E., conocedor de la localidad, y que puede en su buen criterio apreciar las necesidades que el mejor servicio exija, me las haga saber, iniciando las mejoras ó innovaciones que convenga promover para llevarlas á debido término.

A fin de evitar los inconvenientes de la inobservancia de la disposicion previniendo que los negocios sumarios y urgentes exceptuados del repartimiento se sujetasen tambien al turno para su sustanciacion y terminacion despues de practicadas las primeras diligencias; se ha expedido en 15 del actual una real orden mandando que los repartidores usen de un sello, del diámetro comun de un medio duro, con la inscripcion de *Repartimiento de los negocios civiles*, sellando con el mismo la carpeta y la primera hoja útil, á fin de que á primera vista conozcan los jueces si han sido repartidos, cuidando de no acordar providencia alguna en los que no contengan dicho requisito si su naturaleza ó estado lo exigiesen; y los escribanos ó no dar cuenta de ellos, bajo su responsabilidad, que se hará efectiva por medio de la multa del duplo de los derechos devengados, y mayor en caso de reincidencia, segun las circunstancias.

El gobernador capitán general de la isla de Santo Domingo participa al gobierno, con fecha 12 de diciembre último, que despues de la toma de Bani por las tropas de S. M., las operaciones sobre Azua han sido coronadas por el éxito más feliz, tomando posesion de la ciudad de Compostela el día 6 despues de arrollar la resistencia que opuso el enemigo á la marcha del ejército en varios puntos del campo. Que la fortuna de nuestras armas ha escudado á todas las esperanzas, salvando de la ruina y del incendio á las poblaciones de Bani y Azua, arrancadas á viva fuerza de las garras de la insurreccion. Y por

último, que espera la pronta pacificacion de la banda del Sur de la isla para dedicar todos sus esfuerzos sobre el Cibao, en donde se sostiene la insurreccion en toda su fuerza.

Con fecha 23 amplía las noticias manifestando que el distrito de Azua está pacificado, pues el enemigo no ha vuelto á rehacerse despues de su derrota; que una partida trató de alterar la tranquilidad en Hatomayor, distrito del Leybo; pero las tropas que acudieron de la capital, junto con la resuelta actitud de los leales habitantes de la ciudad al mando del general de las reservas D. Eugenio Miches, hizo que abandonasen la poblacion y huyesen á sus montañas.

Da cuenta de haber puesto en libertad á 43 presos políticos en clase de sospechosos, los que victorearon arduosamente á S. M.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 30 de diciembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

Se ha anunciado oficialmente que el día 4 de febrero próximo venidero dará á la vela, del puerto de Cádiz para el de Santa Isabel de Fernando Pó, la goleta de hélice *Consuelo*, y conducirá la correspondencia pública que llegue á Cádiz hasta el día 3 del expresado mes.

El *Contemporáneo* desmiente lo dicho por *La Política* de que el Sr. Lersundi ha demostrado en Consejo de ministros la necesidad de que se suprima *El Contemporáneo* por demasiado comprometido con la libertad, y se resucite *El Leon español*.

Confirmando lo que se ha dicho, cree *El Contemporáneo* que el ministerio seguirá una línea de conducta moderada, conciliadora y liberal, y por consiguiente no hay que temer otros cambios en el personal que aquellos que sean absolutamente necesarios.

Anteayer celebró el ministro de Ultramar una larga conferencia con el general Baez, procurando enterarse detalladamente de las verdaderas causas de la insurreccion de Santo Domingo, de la marcha de los sucesos que han tenido lugar en aquella isla, de la toma de puntos importantes y de todo cuanto puede convenir á la completa pacificacion de sus habitantes.

Parece que el señor ministro de la Gobernacion, cumpliendo la promesa hecha por el Sr. Arrazola de mejorar la situacion de la prensa, ha pedido al fiscal de imprenta una nota de las denuncias pendientes y sus causas.

No cree *El Contemporáneo* que la disidencia esté dividida, sino que espera que toda ella apoyará al ministerio si prosigue en el camino liberal, y se le podrá en frente, si, lo que no es creible, se empeñase en el camino de la reaccion.

La oposicion en el Parlamento de Berlín se muestra contraria al proyecto de Prusia y Austria de invadir el Schleswig. Su deseo lo ha dado ha conocer inmediatamente una mocion presentada por un diputado de la izquierda y concebida en estos términos: «Atendido á que Prusia, de concierto con Austria, ha declarado en Francfort que ambas potencias se oponian á la resolucion de la Dieta del 14, y que se ocuparán por sí de la cuestion de Schleswig-Holstein y de la ocupacion del Schleswig; atendido á que Prusia se separa obrando así de Alemania; y abusa de su posicion de gran potencia; que la política austro-prusiana no puede tener otro resultado que abandonar una vez más los Ducados á Dinamarca; que esa violencia provoca la resistencia legitima de los demás Estados y la guerra civil; por estos motivos la Cámara declara que se opone á esa política por todos los medios legales que están en su poder.»

—En caso de una guerra, dice el *Morning Post*, Inglaterra pensaria la actitud que debería tomar para proteger los tratados.

—El ministro de la Guerra en Portugal ha sido reemplazado por el general Bilson. Los ministros del Interior y de los Trabajos públicos, han presentado sus dimisiones.

—La escuadra inglesa del Canal ha llegado á Lisboa.

Con el título de *La solucion de la cuestion mejicana* se ha publicado un folleto escrito por Mr. Malespiae, que propone las siguientes resoluciones: 1.º Armisticio de tres meses, durante los cuales se debería hacer un llamamiento al pueblo. 2.º El voto optando entre la republica ó el imperio debería llevarse á cabo bajo la vigilancia de agentes de la regencia y de Juárez. 3.º Que Juárez se comprometa á apoyar al nuevo orden de cosas ó á espatriarse, en el caso de que la decision de los notables fuese sancionada por el pueblo, y en caso contrario la expedicion francesa dejaría de tener objeto.

El apreciable joven D. José Asensio, arquitecto de la provincia de Segovia, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de Isabel la Católica.

La real Archicofradia de Nuestra Señora de la Salud, establecida en la parroquia de Santiago, celebra mañanasábado 23 del actual, á las diez de su hoy, una misa de rogativa por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, su angustia protectora.

Con motivo de la festividad del día, habrá hoy á las diez en la parroquia de San Ildefonso misa solemne, y pronunciará el panegirico del Santo el distinguido orador sagrado D. Felipe Velazquez Arroyo. A las cuatro y media de la tarde se cantarán completas, y acto seguido la procesion de reserva.

Anteayer se representó con lisonjero y merecido éxito en el teatro de Variedades la comedia titulada *Doble embudo*, en tres actos y en verso, original del Sr. Mozo de Rosales. El público llamó dos veces al autor, el cual tuvo la modestia, rara en estos tiempos, de no presentarse. En la ejecucion se distinguió mucho Marie, uno de los actores más justamente aplaudidos.

Dice *La Iberia* que anteayer celebró sesion la diputacion provincial de Madrid, y que en ella se dió cuenta del dictamen que emite la comision nombrada para informar sobre la cuestion de competencia que entrañan las últimas reales disposiciones referentes al nombramiento de consejeros provinciales y demas empleados que de la diputacion dependen. Segun este dictamen, dice *La Iberia*, la diputacion obrará dentro de sus legítimas atribuciones no aceptando la interpretacion con que el poder ha pretendido limitirlas, y hará uso de su derecho procediendo al nombramiento de aquellos destinos que en la ley se designan, y por la cual solo á la representacion de la provincia competen.

Dice *El Contemporáneo* que apenas supo el señor marqués de Miraflores la formacion del actual ministerio escribió al señor Arrazola ofreciéndole su cooperacion para cuanto le creyera útil.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio del *Blason de España*, libro de oro de su nobleza. Llamamos la atencion hacia esta importante obra por el objeto á que se consagra, el lujo de su edicion, y la profusion de laminas con escudos de la heráldica de España, y retratos de la grandezza y títulos de Castilla.

Hoy celebra el Cuerpo colegiado de caballeros Hijosdalgo de la nobleza de Madrid una solemne funcion religiosa á su patron San Ildefonso en la iglesia de monjas del Sacramento, á las once de su mañana; predicará el doctor y catedrático de la universidad Sr. D. Manuel Melendez.

Anteayer se presentó al público en el teatro de Jovelanos el distinguido concertista de piano D. Juan Bautista Pujol, ejecutando en el primer entreacto una fantasia sobre motivos de *Las Vísperas sicilianas*, composicion suya de brillante efecto, y en el segundo, el gran concierto en *fa* menor, de Weber, con acompañamiento de orquesta. El Sr. Pujol demostró al público su magistral ejecucion y su esquisita delicadeza en las dos piezas que le hizo oír, mereciendo el honor de ser llamado á la conclusion de ambas á la escena, y aplaudido calorosamente.

El gobierno conagró todo el Consejo de ministros de anteayer al examen de la grave cuestion de Santo Domingo. En dicho Consejo se acordó hacer nuevos y extraordinarios esfuerzos, enviando toda clase de recursos para dominar pronto y de un modo permanente la insurreccion.

La comida dada anteayer en palacio en honor del conde de Paris fué de 40 cubiertos. Empezó á las ocho menos cuarto y terminó ántes de las nueve. Asistieron á ella los Reyes, los infantes D. Sebastian y D. Enrique, los ministros, los jefes de Palacio y las primeras autoridades de Madrid. A su llegada á palacio se hicieron al conde de Paris honores de príncipe, bajando á recibirle al pié de la escalera los mayordomos de S. M. y un zaguante de cuatro alabarderos.

El partido monárquico puro ha resuelto decididamente tomar una parte activa en la lucha de los partidos á fin de hacer prevalecer en los comicios electorales y en todas las regiones oficiales sus principios políticos.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22.  
En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 00-00, el exterior á 00-00, el diferido á 45-34; la amortizable, á 00-00. El 3 por 100 francés á 66-25, y el 4 1/2 á 94-90.

Londres, 22.  
Los consolidados ingleses quedaban de 90 3/4 á 7/8.

La semana anterior dejará gratos recuerdos en los habitantes de Trégnano; pues habiendo encargado SS. MM. al gobernador de Segovia tuviese en la pila en su real nombre á una zaña de la Cecilia, aquella bella segoviana que en el verano pasado llamó en La Granja la atencion de los concurrentes á los jardines

por su vistoso y rico traje. Celebrado el bautizo con gran solemnidad, se repartieron limosnas, hubo bailes y fuegos artificiales, y por último una comida con la que obsequiaron los padres de la niña á más de doscientas personas. En memoria de los altos personajes que la han favorecido, lleva la niña los nombres de SS. MM. y A. el Príncipe de Asturias.

Las personas relacionadas con el ministerio niegan que sea cierto lo dicho por *La Epoca* de anteayer acerca de haber venido á Madrid, llamado por el gobierno, el general Lara.

El 15 quedaron publicadas en la provincia de Murcia las listas electorales de primera rectificacion y las de contribuyentes, remitiéndose ejemplares de ellas por el gobernador á los diferentes centros políticos de aquella capital para facilitar toda clase de reclamaciones.

Segun hemos oido, dos jóvenes escultores de esta corte, premiados en exposiciones nacionales de bellas artes, han elevado una instancia al señor gobernador de Sevilla para que se les fije término y condiciones á fin de presentar (juntamente con los que han presentado otros artistas) dos proyectos de monumento para el que trata de elevar el municipio de aquella ciudad á la memoria del Santo Rey don Fernando. Deseariamos que su súplica fuese atendida en beneficio de la constante laboriosidad de ambos artistas, y de la de los demas escultores que les secundasen, pues cuantos más proyectos se presenten, mejor se conseguirá una eleccion digna y acertada.

La diputacion provincial de Murcia en sesion de 19 del corriente ha aprobado unánimemente las bases propuestas por el gobernador para la contratacion del empréstito de 12 millones, que anteriormente tenia solicitado, habiendo acordado remitir dichas bases al gobierno de S. M. para promover la presentacion del proyecto de ley que debe someterse á la aprobacion de las Cortes. En la misma sesion se acordó tambien por unanimidad, á propuesta del Sr. Soriano, diputado por el partido de Mula, que se dirigiera una felicitacion al Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, diputado á Cortes por dicho distrito, por su elevacion al ministerio de la Gobernacion.

Segun indica un periódico, el comité de autores dramáticos de Paris acaba de nombrar representantes en España á los señores Rotonde y Retes, no pudiendo hacerse traduccion alguna en el plazo que marca la ley sin el consentimiento de dichos delegados.

De la liquidacion practicada para la formacion del presupuesto adicional al general de la provincia de Murcia correspondiente al corriente año económico, resulta un sobrante de un millon y cien mil reales, despues de cubiertas todas las obligaciones, lo cual se debe al buen orden y método con que se administran aquellos fondos.

El general Baez parece que ha obtenido una licencia para residir algun tiempo en Francia con objeto de atender á su restablecimiento, puesto que de algun tiempo á esta parte viene padeciendo de una pertinaz afeccion á la garganta.

Se han levantado los planos correspondientes por el arquitecto municipal de Murcia para el ensanche del puente de aquella ciudad, mejora importantísima que se deberá á la iniciativa del corregidor Sr. Marín Baldo, de acuerdo con el gobernador de la provincia.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bruselas, 22.  
La combinacion ministerial sigue siendo muy laboriosa; el rey desea formar un gabinete de transicion.

Los delegados de los pequeños Estados alemanes han proyectado reunirse en Duremberg.

El periódico la «Gaceta de la Cruz» afirma que Rusia está resuelta á intervenir en el Holstein.

Marsella, 21.

Las relaciones entre la corte romana y el gabinete de las Tullerías siguen poco cordiales. El Papa ha leído con sentimientos de amargura las palabras pronunciadas por el comisario del gobierno en la discusion del mensaje: «que Francia mantenía en Roma un cuerpo de ocupacion únicamente para la conservacion del poder espiritual.»

El brigadier D. Manuel Bueta, que por el general Vargas, capitán general de la isla de Santo Domingo, fué comisionado para venir á esta corte con objeto de informar al gobierno del estado actual de aquella isla, ha sido ya por dos ocasiones recibido por el señor general Lersundi, y es probable que ayer lo fuera por el señor ministro de Ultramar, y terminada que sea su comision pasará á Barcelona á restablecerse de su salud.

Un periódico de oposicion presenta al Sr. Torres Valderrama como candidato

del actual ministerio para el gobierno civil de Madrid. El ministerio no ha tenido otro candidato para este importante puesto que el señor conde de Epeleta á quien devolvió inmediatamente la dimision que habia presentado por motivos, sin duda, de delicadeza.

Anteayer hicieron correr los oposicionistas la noticia de que para facilitar una operacion de crédito, el gobierno pensaba tratar con los tenedores de los cupones ingleses. Podemos desmentir del modo más absoluto y terminante estos rumores. El gobierno no ha pensado ni piensa ocuparse de este asunto.

Parece que han sido aceptadas las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles de Barcelona y la Coruña.

Por despacho telegráfico recibido ayer, se sabe que ha quedado electo diputado por el distrito de Trujillo el Sr. Aloe, que obtuvo 208 votos contra 204 que alcanzó su competidor el Sr. Quijano.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 21.  
El Perú ha determinado acreditar en Méjico un nuevo ministro representante.

Las relaciones de aquella republica con Francia son excelentes.

El «Pays» es de opinion que las hostilidades no se romperán por Prusia y Austria ántes de los primeros días de febrero.

Mr. Picard ha combatido en el Cuerpo legislativo la ley de seguridad general, defendiéndola Mr. Rouland, quien ha declarado que será mantenida; si bien espera, aunque no contrae compromiso á nombre del gobierno, de que no se pedirá la prolongacion de sus disposiciones transitorias, que espiran en febrero de 1865.

Julio Favre sostiene que las leyes de excepcion debilitan el poder.

La enmienda de la izquierda se ha desechado por 203 votos contra 35.

Ha empezado la discusion sobre las enmiendas relativas á la libertad de imprenta.

Bruselas, 21.

Se hacen esfuerzos para formar un ministerio de transicion, que salga de la izquierda moderada del Senado y de la Cámara de diputados.

La comision que presida por ilustrísimo Sr. D. José Genaro Villanova, tuvo la honra de presentarse anteayer á S. M. para darla gracias, en nombre del pueblo de Almeria, por el suntuoso regalo que nuestra soberana ha hecho á la Virgen del Mar, patrona de aquella ciudad, segun dijimos, obtuvo la venia de S. M. para avisar telegráficamente á Almeria la noticia tan pronto como se indicase el fausto suceso que espera la monarquia y la nacion entera, con el objeto de que se celebren rogativas á la Santísima Virgen del Mar, en demanda de un feliz alumbramiento. Con los diputados Sres. Villanova y Rivera concurrieron á palacio los Sres. Gutierrez de Aguilar y Morcillo, hermanos todos de la Real cofradia de la Virgen, de la que es hermana mayor S. M. la Reina.

Anteayer la empezar la funcion en el teatro Real faltaban algunos profesores de la orquesta que se encontraban en palacio, por formar ademas parte de la música de alabarderos. Por esta causa, sin duda, empezó á tocarse la sinfonia de *Semiramus*, suprimiendo el andante; pero al público le pareció mal aquella supresion y manifestó su opinion de un modo tan convincente, que el Sr. Skodopie creyó oportuno esperar la llegada de los profesores que faltaban para empezar la sinfonia desde la primera nota, bien es verdad que esto no sucedió sino cerca de las nueve y media. Aunque estos percances suelen pagarnos despues los artistas, quienes sufren injustamente las consecuencias de faltas que no son suyas, no sucedió así anteayer, en que se oyeron frecuentes y ruidosos aplausos al terminar la sinfonia y la mayor parte de las bellísimas piezas de la ópera.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas Paris, 22

Anuncia el «Times» que la negativa de Dinamarca no es definitiva y absoluta. Todavía es posible que no se altere la paz.

San Petersburgo, 21.

Se ha publicado un ukase estableciendo diputaciones provinciales en Rusia.

Stokolmo, 21

Los proyectos de ocupacion del Schleswig han producido grande agitacion en Suecia y Noruega acelerando los armamentos.

El *Morning Post* dice que no es probable que Dinamarca haga concesiones.

El Risgraad no puede reunirse ántes de un mes.

La sesion quinta de la seccion de Ciencias morales del Ateneo se verificó el miércoles. El Sr. Oje, en un breve y fácil

discurso sostuvo la realidad fundamental de la idea de nación. El Sr. Gonzalez Callejo enunció algunas ideas contrarias a la de nacionalidad, reservándose su esplanación para la sesión próxima; y el señor Benitez de Lugo defendió el principio de que la nación ha tenido una razón de ser histórica, pero que desaparecerá en lo porvenir. También habló otro señor socio, cuyo nombre sentimos no recordar, quedando en el uso de la palabra para la próxima sesión.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 365 fanegas de trigo de 47 á 52 1/2 rs.; la cebada de 29 á 30 rs., y la algarroba á 45 rs.

Luego que el Sr. Ferreira Caamaño tome asiento en el Senado, habrá de procederse á nueva elección de diputado á Cortes en el distrito de Cee, provincia de la Coruña. Las candidaturas que circulan entre el Cuerpo electoral son las de los señores general San Roman, Sr. Saavedra, Sr. Fernandez (D. Felicio), conde de San Juan, Sr. Coira, Sr. Batanero y Sr. Fernandez de Haro (D. Joaquin).

Anteayer en la calle de Toledo un dependiente del inspector especial de vigilancia Sr. Buenache, echó á correr tras un sujeto que había robado un reloj de plata. Viéndose éste ya casi alcanzado y perdido, tiró el reloj al suelo, y mientras dicho dependiente se bajó á cogerlo, el delincuente siguió huyendo sin saber hasta ahora el punto de su albergue. El reloj existe desde anteayer en poder de la autoridad civil y á disposición del dueño que lo reclama.

Anteayer dió cuenta el inspector de vigilancia del distrito del Norte al de la Universidad, y éste á la autoridad superior, de haber sido conducido á la casa de socorro del 2.º distrito por los guardias números 807 y 819, un trabajador de las obras del departamento de aguas, de 60 años de edad que anteayer mañana habían encontrado tendido y con una pierna fracturada en la carretera de Francia. Dicese que este desgraciado incidente fué casual.

Por el inspector de vigilancia del distrito del Sur han sido puestos ayer mañana á disposición del señor teniente alcalde de la Inclusa dos sujetos que en el embarcadero se tramaron de palabras, produciendo escándalo y resultando uno de ellos levemente herido.

Anteayer en la calle de Toledo le han sido robados 4.000 rs. á un pobre carretero. Parece que recaen sospechas sobre su criado, y si no estamos mal informados, éste se encuentra ya en poder de la autoridad civil.

Anteayer estuvieron en el hotel de los Principes á visitar al señor conde de Paris, entre otras personas notables, los señores infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastian. El señor conde iría hoy probablemente á Toledo, despues visitará el Escorial, y aun se dice que pasará á Segovia, saliendo inmediatamente para Valladolid, Burgos, Zaragoza y Barcelona, donde le esperará el buque en que ha de embarcarse para regresar al lado de su familia.

Recomendamos á nuestros lectores la obra de geología aplicada del Sr. Vilanova, cuyo anuncio insertamos en la sección correspondiente, pues además de lo ameno de su lectura en cuanto se refiere á la historia terrestre, puesta en armonía con *El Génesis*, es de suma utilidad por las aplicaciones á la industria y muy particularmente á la agricultura española que con gran tino y acierto espone el autor en capítulos especiales.

El mismo profesor está publicando la Memoria geognóstico-agrícola sobre la provincia de Teruel, cuya importancia ha sabido apreciar la ilustrada Junta de estadística imprimiéndola á sus expensas. Cuando vea la luz pública daremos cuenta de este notable trabajo.

La España declara que las opiniones del *Contemporáneo* no pertenecen al partido moderado; y que casi todo lo que con el título de reaccion y neo-catolicismo combate furiosamente *El Contemporáneo*, al compás de *La Discusión*, forma parte de la doctrina moderada, es quizas la esencia del partido moderado.

La camarera mayor de Palacio participa á las señoras que por su clase y circunstancias puedan concurrir á los besamanos, que S. M. la Reina se ha servido señalar la hora de las cuatro de la tarde del día de hoy, para el que ha de verificarse con el plausible motivo de los días de S. A. R. el Sr. Príncipe de Asturias, su augusto hijo, debiendo asistir á este acto con vestido de gala y manto.

Dice uno de nuestros colegas que el señor Manzanedo ha retirado de la Caja de Depósitos la suma de 5.000.000, y que se han hecho esfuerzos por los hombres de la situación cerca de dicho banquero para que los volviera á consignar en la misma Caja. La primera parte de esta noticia es exacta, así como la segunda dista tanto de serlo, que basta manifestar que el señor Manzanedo acaba de hacer en la misma Caja la considerable imposición de 10.000.000. Si se toma, pues, como regulador de la confianza que en el gobierno tenga una persona de la fortuna y previsión del Sr. Manzanedo la mayor suma que éste imponga en la Caja de depósitos, habrán de convenir las oposiciones en que este opulento capitalista ha dado una prueba evidente de la confianza que le inspira la gestión económica de este ministerio.

Ayer ha tenido lugar en el juzgado de la Latina la subasta de la casa núm. 112 de la calle Mayor, conocida por la del duque de

San Lorenzo. Solo se han presentado dos licitadores, cuyas pujas han girado sobre la proposición ya presentada de 2.875.880 reales, *La Península*, que ha subido hasta 3.006.000 rs., y el Sr. Fabra á cuyo favor se ha rematado en 1.000 rs. más.

En el Consejo de ministros celebrado ayer ha seguido tratándose de la cuestión de Santo Domingo y de los medios de acabar lo más pronto posible con la insurrección. Se van á dirigir grandes refuerzos militares y no cortas cantidades de metálico á aquella isla, y todo hace esperar que tantos sacrificios no serán inútiles para conseguir la pacificación del territorio.

A fines del mes próximo regularmente se verificará la inauguración del círculo de la *Union* en una de las habitaciones de la casa que fué de Cordero, hoy de Manzanedo, en la Puerta del Sol. Los socios fundadores se elevan hoy á 300. Tanto éstos como los que ingresen despues en la Sociedad pagarán 400 rs. de entrada y 40 reales mensuales.

En carta que hemos visto de la Habana se dice lo siguiente.

«La confianza que inspira este capitán general, el respeto que causa y la idea que se ha concebido de su energía en los momentos críticos hace que todo el mundo esté á raya y que se goce de una paz material y moral como nunca se ha conocido en esta isla. Puede Vd. proclamarlo en alta voz, que nadie lo desmentirá.»

Ayer tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

**Turin, 21.**  
El gobierno ha comunicado una circular á los prefectos previniéndoles que vigilen los proyectos del partido de acción, el cual abriga el intento de usurpar las atribuciones del rey y del Parlamento, haciendo creer que uno y otro se adhieren secretamente á sus planes. El ministerio, dice la circular, está dispuesto á desenmascarar estas intrigas, á reprimir toda tentativa y á aplicar vigorosamente las leyes.

**Berlin, 21.**  
El gobierno ruso ha declarado que hará valer los derechos que tiene el emperador Alejandro al Holstein por su parentesco con la familia Gottorp tan pronto como llegue á romperse el tratado de Londres.

**Francfort, 21.**  
El comité ha propuesto con urgencia que no se impida á las tropas austro-prusianas el paso por el Holstein. No es dudoso que la Dieta acepte la proposición.

**Dresde, 21.**  
En la Cámara de diputados se ha presentado una proposición para defender la autoridad de la Dieta; reconocer al duque de Angustenburg como soberano de los Ducados, reforzar las tropas federales encargadas de la ejecución de estos acuerdos y ocupar el Schleswig.

La sesión del CONGRESO de AYZER se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Rios y Rosas, con la lectura y aprobación del acta del día anterior.

Se dió lectura, entre otros documentos, al nombramiento de comisión encargada de asistir hoy al besamanos.

Se puso á discusión y aprobó el dictamen proponiendo una pensión á favor de los tres hijos de D. Salvador Arizon, muerto en Santo Domingo.

Se dió lectura y aprobó el dictamen de la comisión de actas, proponiendo la anulación de la de Salaya por la cual fué proclamado diputado electo el marqués de Montecastro en contra del candidato don Fidel Garcia Lomas; y se acordó que pasase este asunto al gobierno, para que proceda á lo que haya lugar.

Se leyó y aprobó el acta de la elección del señor vizconde de Revilla, quedando proclamado diputado.

Leída el acta de la elección de Vigo, en la cual salió triunfante D. Justo Pelayo Cuesta en contra del Sr. Elduayen, se puso á discusión el dictamen firmado por los Sres. Arias, Calderon y Romero Robledo, minoría de la comisión, que proponía se declarase diputado al Sr. Elduayen, y se sacase el tanto de culpa para que se proceda contra quien haya lugar.

El Sr. Pelayo y Cuesta se levantó á combatir el dictamen de la minoría y á demostrar la validez y legitimidad de su elección.

Atribuyó á la propaganda del *Diario español* la especie de atmósfera que se ha creado en contra de este acta, y para demostrarlo citó algunas noticias, y entre ellas una sobre variación del gobernador de Vigo, circulada con profusión en el número enviado á provincias y no publicada en la edición de Madrid.

Igual influencia atribuyó á un folleto publicado bajo la responsabilidad del candidato vencido, y en el cual se han incluido solo ciertos documentos que constan en el acta; aquellos que han parecido oportunos para influir en la opinión pública en determinado sentido.

Aseguró que se ha convertido en arma para combatirle hasta la cuestión del ferro-carril de Vigo.

Recordó las conexiones del Sr. Arias con la provincia de Zamora, á quien representa, y dedujo que tal vez su mismo amor patrio ha pedido deslumarle y conducirlo á firmar un voto particular contrario á las razonables ideas que ha sostenido en otras ocasiones.

Aseguró que si en un tiempo era casi imposible vencer en Vigo las simpatías é influencia del Sr. Elduayen, hoy es también casi imposible el triunfo del mismo.

Hizo la historia de las razones que han influido para que el Sr. Elduayen desde 1856 haya sido elegido varias veces en

Vigo, siempre como candidato ministerial, primero en la situación Narvaez, despues en la de O'Donnell y en varias elecciones parciales á que tuvo que sujetarse á consecuencia de los varios ascensos que ha obtenido en su carrera, hasta que sus simpatías quedaron reducidas á un estrecho círculo de personas.

Para demostrar que él no se presentó como candidato ministerial, refirió las circunstancias que contribuyeron á que su nombre se presentara por varias personas únicamente como en oposición, como protesta contra las influencias del Sr. Elduayen, y que el gobierno le aceptó también únicamente como preferible al del Sr. Elduayen.

En seguida pasó á ocuparse de las excoaciones que se suponen cometidas, y que á su modo de ver, aparte de muchas vaguedades, se redujeron á haber suspendido al ayuntamiento, y elegido para remplazarle á varias personas escogidas entre los mayores contribuyentes; pero explicó las razones legales que dieron lugar á esta medida, que no era más que el cumplimiento de una sentencia.

Se extendió en el exámen detenido de todos los pormenores objeto de censura en la elección.

A las seis se suspendió la discusión, para continuarla el lunes, quedando en el uso de la palabra el orador, y se levantó la sesión.

Todo lo que se ha dicho estos días sobre separaciones en el Cuerpo diplomático español carece de fundamento.

Aun no ha hecho el ministro de Fomento Sr. Moyano ningun nombramiento para los altos cargos de su secretaría. Es, por lo tanto, prematura por lo ménos la noticia que ha dado anteayer *La Epoca* respecto al nombramiento del señor Arias para la Dirección general de Agricultura.

La comisión de actas se reúne hoy para examinar las de Zafra, Tuy y Orihuela, con asistencia de los interesados.

En el ministerio de Ultramar no ha llegado á formularse ninguna de las dimisiones de que han hablado estos días los periódicos, ni el Sr. Castro ha pensado en hacer separación alguna. Los empleados que cumplan con su deber están seguros en sus puestos.

El ministro de Fomento Sr. Moyano se propone formar y someter á las Cortes un plan general de vias ferreas en que se consulten ante todo los intereses generales, sobreponiéndolos á los de localidad. Entre tanto el Sr. Mayano se opondrá á toda solicitud ó proyecto de ferro-carril que no venga con todos los antecedentes, planos y estudios necesarios para juzgar de su conveniencia ó utilidad.

Hoy sábado tendrá lugar el tercer baile de máscaras en el teatro de Jovellanos. Dicese que asistirá el conde de Paris con su comitiva, con cuyo motivo se espera que el baile estará brillante y animadísimo.

Ayer se ha dicho en el Congreso que en breve aparecerá un real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes. Podemos desmentir esta noticia.

Ayer se ha presentado en el Congreso y aprobado sin discusión el dictamen de la comisión de actas declarando la nulidad del acta de Salaya, donde aparecía vencido el Sr. Garcia Lomas, y mandando pasar á los tribunales el tanto de culpa que resulta contra el alcalde y la mayoría de la mesa.

No parece que se realizará por ahora la reunion de diputados de la antigua disidencia de que se ha hablado estos días y que *La Epoca* de anteayer supone que debe verificarse en esta semana. A hombres caracterizados de la misma disidencia hemos oido que necesitan reunirse para saber la conducta que han de observar: para saber cómo han de obrar no necesitan más que esperar los actos del gobierno.

El *Boletín oficial* de esta provincia publica una noticia altamente importante para nuestros agricultores. Abierto el año pasado en Leganés un molino de aceite, propio del Sr. D. Juan Ruiz, ha dado los más felices resultados, teniendo sobre los de viga la ventaja de la brevedad y el mayor producto por fanega de aceituna, siendo esta tal, que en la cosecha del año pasado dió á razon de 17 libras de aceite por fanega rasada y 27 colmada. El molino está dispuesto de modo que elabora 8 fanegas de aceituna por hora, evitando el inconveniente de la fermentación del fruto, y la extracción del aceite se verifica por un método nuevo que permite se estraiga de la aceituna hasta la parte más insignificante, sin que quede residuo alguno. La presión se verifica por medio de una prensa hidráulica, y está combinada de modo que no deje escapar la menor cantidad de aceite, que pasa por una cañería al almacén, donde se elevan las zafras por medio de una bomba; ofreciendo además el beneficio de que el cosechero que en lugar de la especie prefiera el metálico, se le facilita á los precios corrientes.

Escriben de Turin que el general Della Rovere, ministro de la Guerra, iba á presentar su dimisión, y para reemplazarle se designaba al general Lamármora.

—El gobierno parece que se halla dispuesto á hacer una promoción de senadores, pertenecientes en su mayor parte á las provincias meridionales.

—Se esperaba en Milan al rey para principios de febrero y se cree que estará allí hasta fin de Carnaval.

—Los colegios electorales vacantes por las dimisiones de los diputados de la opo-

sición, se han convocado para el día 24, y de esta circunstancia se aprovechará el partido de acción para hacer algunas manifestaciones; parece que presentará la candidatura de Garibaldi en todos los colegios vacantes.

Un oficial de marina, embarcado á bordo de la capitana *Pansacola*, fundada en Nueva-Orleans, escribe á un periódico de Nueva-York que era mucha la propaganda que se hacia entre los marineros de los buques de guerra para amotinarse. Muchos de esos marineros se habían embarcado por un año y han cumplido su término; pero por orden del secretario de Marina tienen que seguir sirviendo hasta que otros los reemplacen. «Esta orden, dice el *Express*, ha disgustado en extremo á los marineros, y el oficial que escribe teme que dé por resultado un motín.»

Se asegura que se han impreso en Paris obligaciones del empréstito nacional polaco.

La frase relativa á Rusia en el proyecto de contestación al discurso imperial que se discute en el Cuerpo legislativo francés no va á ser suprimida como se había dicho, sino modificada en los siguientes términos: «Sentiríamos que las buenas relaciones que nos une con Rusia llegaran á ser ménos cordiales.»

Escriben de Verona al *Boischafter* que en los círculos militares de aquella ciudad se empieza á creer seriamente en una próxima guerra por los preparativos que hace el gobierno austriaco para aumentar sus medios de resistencia en la línea del Pó y en la del Mincio.

Parece que se ha descubierto una catarata mayor que la de Niágara en el territorio de Colombia. Un destacamento de tropas, enviado á reconocer el valle del río Snake, llamado por otro nombre de Lewis Fork, oyó un ruido sordo y prolongado, y queriendo averiguar su origen, siguió adelante, cuando con verdadero estupor vió ante sí al río Snake arrojándose de un precipicio perpendicular, cuya altura mide 198 pies, esto es, 38 más que el Niágara. La enorme masa de aguas, despues de caer en el abismo, baja hirviendo 700 pies más formando una serie de cascadas durante siete millas.

El príncipe Gallitzin, hijo del que fué embajador de Rusia en España y nieto del conde Serge de Moscon, que es el primer personaje del imperio, acaba de casarse con una gitana *pur sang*, que formaba hace poco las delicias de los jóvenes en los cafés *chansans* de San Petersburgo. Los parientes del joven han puesto el grito en el cielo.

**SEGUNDA EDICION.**

Anoche recibimos de la Agencia *Penninsular* el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 22 (por la tarde).  
Los Estados del Norte de Alemania están armando corsarios con la mayor precipitación.

El rey de Dinamarca ha contestado al mensaje Folloskting que conservará illesos todos sus derechos.

La Dieta ha dado el orden provisional de dejar á los prusianos atravesar libremente el territorio de los Estados.

El *Eco del País* dice que va á ser nombrado subsecretario de Hacienda el señor Vilanova.

Anuncia *La Epoca* que anteayer han tenido una larga entrevista el Sr. Mon y el general Lersundi, en la que naturalmente se habrán discutido cuestiones políticas de actualidad. Nuestro colega ignora, sin embargo, lo que ha pasado en esta conferencia, que en nada modificará, dice, la situación respectiva de los partidos en el Parlamento.

Dice *La Esperanza* que los periódicos avanzados «hablan, es verdad, de reaccion, de estados de sitio, de dictadura, de cárceles, de cuerdas, de fusilamientos, de deportaciones, de cadenas, etc., etc., etc.; pero saben con absoluta certeza que nada de todo esto sobrevendrá con el gobierno actual, á ménos que la revolución quiera enseñarnos sus dientes y sus puños.»

Mañana domingo hará su solemne profesión en manos del Emmo. señor cardenal arzobispo de Burgos, la señorita doña Vicenta de Vergara, novicia hoy en el real monasterio de señoras Salesas Reales, primero de esta corte. La nueva religiosa, que llevará en el claustro el nombre de sor Juana Francisca, es natural del Puerto de Santa María, de una de las primeras y mejor acomodadas familias de aquella ciudad.

S. M. la Reina ha condecorado al ilustrísimo Sr. D. Pantaleon Monserrat, obispo de Barcelona, con la gran cruz de Isabel la Católica.

El señor chantre de la santa iglesia catedral de Huesca, D. José de Caveró y Lleras, ha sido nombrado por S. M. dean de la misma iglesia, vacante por fallecimiento de D. Antonio Zavalá.

El señor obispo de la diócesis ha nombrado para reemplazar al Sr. Zavalá en el cargo de provisor y vicario general del obispado al señor chantre de aquella santa iglesia, doctor D. Vicente Marco y Sarriá.

Hoy publicará la *Gaceta* el decreto levantando las denuncias y penas pendientes sobre la prensa.

Cuenta un periódico, que la polémica provocada por *La España* contra *El Con-*

temporáneo era ayer tarde objeto de todas las conversaciones en el salón de conferencias; y añade, que algunos de los ministros no ocultaban el disgusto que les había producido el lenguaje de *La España*; prueba de que este periódico no ha interpedido bien sus intenciones.

Ayer, como dijimos, á las doce y media de la mañana recibió la investidura de doctor en Farmacia el Sr. Lizana, asistiendo á este acto solemne muchos doctores de la misma facultad y un sinnúmero de personas de todas clases.

En Roma se han hecho algunas prisiones políticas. La policía ha cogido cartas de Garibaldi. El comité del partido de acción ha declarado que se acerca la hora de derribar el poder temporal del Pontífice.

Dicese que el gobierno francés protestará contra la entrada de los austro-prusianos en el Schleswig; pero esta noticia es demasiado grave para darle crédito antes de que se confirme.

Ocupándose *El Diario de la Marina* de los sucesos de Santo Domingo, dice lo siguiente: «La isla de Cuba, de donde partieron con la rapidez del rayo los primeros auxilios de gente y de pertrechos para combatir á la rebelión desde su principio, ha sido el gran depósito de soldados, armas y toda clase de recursos de guerra que, ya existentes aquí, ya venidos de la Península, se han ido organizando y enviando sucesivamente con una discreción y actividad que nunca será suficientemente encomiada, y que prueba no solo la buena y sólida organización militar de esta rica provincia española, sino también el patriótico celo y especiales calidades de la distinguida persona á quien en estas circunstancias le ha tocado estar al frente de su gobierno. De este celo y actividad no hay necesidad de exhibir demostraciones, dado que no ha pasado día desde los últimos del mes de agosto del presente año en que no se haya visto trabajar con la mayor eficacia en el envío al vecino territorio de dinero, tropas, víveres, acémilas, pertrechos, municiones, armamento y demas efectos de guerra, todo en cantidades inmensas y á medida de las múltiples necesidades de nuestro ejército en un país donde de todo se carece.»

El viaje del archiduque Maximiliano á Paris lo hará acompañado de su esposa la princesa Carlota. Los futuros emperadores de Méjico llegarán del 2 al 3 de febrero á Bruselas, y desde aquel punto, donde se detendrán algunos días, irán directamente á Paris.

Dicen de Veracruz que la tripulación del buque francés el *Brauden*, que vigila la costa de Campeche, tomó en noviembre el fuerte Champoton, armado de un cañón de 30 y de dos piezas de bronce, y echó á pique á la entrada del puerto de Campeche la goleta mejicana *Rafaela*, armada de un cañón rayado de 12. Este buque estorbaba el comercio de cabotaje entre los puertos sometidos á la intervención.

Durante la primera semana de enero, la Caja de Depósitos recibió en metálico 96.478.413 rs. y en papel 32.376.000. Devolvió por el primer concepto 86.554.429 y por el segundo 13.579.000. Quedaba en fin de dicha semana una existencia de 1.852.000.194 rs. en metálico y en papel 1.697.474.988.

De acuerdo con nuestros informes, dice *La Epoca* anoche que la antigua disidencia no tendrá por ahora la reunion parlamentaria anunciada y luego dice: «Pero no es ménos cierto que han conferenciado estensamente sobre la situación política actual los hombres más notables que la componen. Son visibles en ellas dos tendencias. Cuantos proceden de la verdadera union liberal están resueltos á no apoyar ninguna situación moderada pura. Los Sres. Pacheco, Herrera, Pole, Barroeta, Gasset y Mathen, Muntadas, Silveira y casi toda la diputación de Cataluña, no ocultan esta actitud. Pero en la disidencia habia elementos procedentes de la reaccion y éstos naturalmente están más cerca del partido moderado, y con él acabarán por confundirse.»

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que una de las reformas que piensa hacer el señor ministro de Hacienda para rebajar en lo posible los gastos del Estado es suprimir la Dirección de Loterías, incorporándola á la de Estancadas, y pasando el Sr. Bremon á algun otro puesto en la Hacienda. Y añade: «Hay en el gobierno el propósito de castigar en lo posible los presupuestos á fin de disminuir el déficit entre los gastos y los ingresos. Aplaudimos este propósito, y deseamos vivamente que se lleve á cabo.»

La epidemia de viruela que afligía al pueblo de Villaviciosa, en la provincia de Córdoba, comienza á menguar, sienda ya escasas las defunciones, y pocos los nuevos casos que se presentaban.

Por disposición de la autoridad de Alicante se han dirigido algunas fuerzas de aquella capital á Novelda y Villena, con objeto de escoltar varias cuerdas de presos que procedentes de varias provincias del interior se dirigen por el ferro-carril para ser trasladados al presidio de Cartagena.

El rey de Hannover ha consentido, á consecuencia de las apremiantes representaciones de sus ministros, en que pasen las tropas prusianas por sus Estados para ir á los Ducados dinamarqueses.

Un sabio inglés, el Dr. Barin, ofrece 50.000 francos a la persona que quiera hacer el experimento siguiente: permanecer por espacio de quince días bajo el recipiente de una máquina neumática, después de extraído el aire. En garantía, el doctor inglés da el ejemplo de un gato que ha permanecido 24 días bajo dicho recipiente, y que ha sido vuelto a la vida cuando poco a poco fué introduciéndose aire en el recipiente. Por ahora no se dice que haya muchos pretendientes al premio que ofrece el doctor Barin.

Por orden de Su Santidad, según escriben de Roma, acaban de ser puestos en orden y clasificados en un catálogo los archivos de la capilla papal. Estos archivos, colocados en el Quirinal, contienen las composiciones de los más afamados autores desde la época del Renacimiento de la música figurada hasta nuestros días; también se conservan en ellos las principales obras de muchos compositores que brillaron antes que Palestrina.

Resultado de un estado que publica un periódico de París, que el producto total en bruto que han dado los teatros que existen en aquella capital, durante el último año de 1863, ha ascendido a 18.761.000 francos.

Una carta de Turin dice que el atentado meditado contra la vida del emperador Napoleón ha hecho fracasar decididamente la misteriosa misión que el conde de Passolini llevó a París y a Londres. El objeto de esos viajes del conde a París y a Londres, dice el correspondiente, era la cuestión romana. Hoy se halla en París y probablemente se prepara a regresar a Turin desesperado ya. Yo tengo por cosa casi segura que se trataba de restringir el poder temporal del Papa en la ciudad leonina. Pero al propio tiempo se hacía una restricción al Papa. Se le devolvía la soberanía sobre las Romanías, la Hungría y las Marcas; es decir, sobre la totalidad de los antiguos Estados Pontificios. Esa soberanía habría sido como la del Sultán sobre Egipto y la Moldo-Valaquia. Pío IX obtendría la tolerancia nominal, y Víctor Manuel, como el virey de Egipto, gozaría del poder real pagando un tributo a su soberano. La guarnición de Roma habría sido al principio mixta; después, según que las tropas italianas o piemontesas se hubieran acostumbrado a una tolerancia normal, la guarnición francesa habría salido poco a poco de Roma, conservando únicamente a Civitavecchia, que después habría sido evacuada. Todo esto había sido concertado por el conde de Passolini, tanto con Mr. Drouyn de Lhuys, cuanto con el conde Russell. La causa de que esta negociación se prolongase, no era otra que Austria, cuyo soberano tiene el título de Apostólico, y que por lo tanto tenía que entrar en este arreglo. Aseguran que

todo marchaba perfectamente cuando el descubrimiento del complot desahó el negociado: el emperador se ha negado a oír hablar más del asunto, fundándose en este razonamiento: «Después del atentado de Orsini he hecho la campaña de Italia. Han interpretado mal mi magnanimidad; se ha dicho que teniendo miedo a los puñales italianos, he transigido con las aspiraciones de Italia; si ahora cedo a Roma, se dirá con mayor razón que lo hago intimidado por esta nueva conspiración.»

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas.

Paris, 22 (por la tarde). El 3 por 100 frances ha quedado después de Bolsa a 66,20.

Las acciones del ferrocarril del Norte de España a 477. Las del de Zaragoza a 565.

La «France» da la noticia de que el ayuntamiento de Puebla ha acordado colocar una estatua de la emperatriz Eugenia en la plaza Mayor de la ciudad.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 22.

	Ult. pr.	De jun. 2000	Ult. pr.
Efectos públicos			
Cons. al con.	52-15	De ags. 2,000	99-30
Id. fin de mes	52-15	De julio 2,000	97-00
Dif. al cent.	43-10	De mar. 2,000	98-59
Id. fin de mes	43-10	Obras públic.	97-00
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. II.	109-00
Amort. de 1. <sup>a</sup>	00-00	Oblig. del E.	95-70
Id. de 2. <sup>a</sup>	00-00	Banco Espa.	208-00
Personal....	26-45	Créd. de Esp.	1.900
Carréts y socs.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	101-75	Canal Castill.	4.000
De a 2000....	102-00	Cto. Ibérico.	1.900

CAMBIOS. } Londres a 90 d. fecha 49-65  
 } Paris a 3 dias vista... 5-15

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo y San Raimundo de Peñafort. Es día de fiesta de precepto.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde se celebrará a su glorioso titular con misa solemne y sermón que predicará D. Felipe Velazquez y por la tarde completas y procesion de reserva. En el colegio de San Ildefonso (vulgo Doctrinas), Carrera de San Francisco, se celebrará a su glorioso titular y patrono con asistencia de una comision del excelentísimo ayuntamiento.

Se celebrarán tambien funciones al Santo Arzobispo, siendo oradores en la misa mayor en el Caballero de Gracia el Ilmo. Sr. D. José Manuel Parro y en las Trinitarias D. Ambrosio de los Infantes.—En las parroquias, conventos de religiosas, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa solemne a las diez.—En la parro-

quia de Santa Cruz se cantará al anocheecer una solemne Salve precedida de motetes y letanía a Nuestra Señora de la Paz.—Por la noche predicará en San Ignacio D. Mariano Puyol y Anglada.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó la de la calle de la Paloma.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 23.—Parada: Figueras y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor segundo comandante de Llerena, D. Gaspar Torroestegui y Morales.—Jefe de día: señor comandante capitán de Llerena, D. Pedro Catalá y Asensio.—Visita de Hospital: Saboya.—El general gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 66 de abono.—A las 8 1/2.—Rigoletto.

PRINCIPE.—A las 4.—Los pobres de Madrid.—A las 8 1/2.—El amor de los amores. Baile.—Los cuatro maravedis.

CIRCO.—A las 4 1/2.—Virtud y libertinage.—Baile.—A las 8 1/2.—La almoneda del diablo.

ZARZUELA.—A las 4.—Por seguir a una mujer.—A las 8.—La conquista de Madrid.—A la una.—Baile de máscaras.

VARIEDADES.—A las 4 1/2.—Contigo pan y cebolla.—Amar sin dejarse amor.—A las 8 1/2.—Doble emboscada.—Una de tantas.

NOVEDADES.—A las 4.—Herodes.—A las 8 1/2.—Cuarenta años de desgracias ó la máscara de hierro.

LA INFANTIL.—(Platería de Martínez).—A las 4 y 7 de la noche.—La fe triunfante.—Los hombres con chichonera.

RECREO.—Flor baja, 1.—A las 4 y 7 1/2 de la noche.—El Nacimiento de Dios.—De 6 a 12 de la mañana, baile de máscaras.

ELISEO MADRILEÑO.—Circo de Paul.—Gran baile de máscaras de 9 a 2 de la noche.—Por la tarde, de 3 a 7 la sociedad «Apolo.»

ANUNCIOS.

BLASON DE ESPAÑA.—LIBRO DE Oro de su nobleza.—De esta obra se ha publicado ya la primera parte, que comprende, en seis magníficos tomos, con escudos de armas y retratos, la historia genealógica de la casa real y de la grandeza de España.

De la segunda parte, consagrada a los títulos de Castilla, van publicadas diez entregas y salen dos cada mes.

La direccion y redaccion del Blason de España están a cargo de D. Augusto de Búrghos, que vive calle de San Miguel, 19 duplicado, cuarto segundo. A él deberán dirigirse sus notas y observaciones para cuanto se refiera a noticias y datos genealógicos, los poseedores de los títulos de que en dicha obra se haya hecho ó haya de hacerse mencion.



NADIE SE EQUIVOQUE EN LA CASA.

Porque se ha presentado una pequeña liquidacion abusando de nuestro anuncio poniendo al público en un error, hemos hecho lo necesario para evitar esta equivocacion.

NUEVA APERTURA de la VENTA ESCEPCIONAL

para la estacion de invierno, de géneros extranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania ó Inglaterra, mantelerías de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, toallas de todas clases, pecheras, franela, calzoncillos de lana y varios otros artículos procedentes de saldos y secuestros de la aduana y otras causas, serán vendidos por La Agencia Comercial de la Aduana por orden de los interesados amigablemente y al contado a precios reducidos con 40 por 100 de su valor, ántes de la subida de los hilos.

El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de la Montera, núm. 2, está situado especialmente para esta venta en la CALLE DEL ARENAL, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina a la Puerta del Sol; y para evitar error, debemos advertir que esta venta no tiene ninguna relacion con ninguna otra cualquiera.

DETALL DE LOS GENEROS, A PRECIOS FIJOS.

1.800 piezas de lienzo fino y sin aprestos, é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:

Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5 6/4, ancho tasadas de 6 a 12 rs., serán vendidas hoy a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

Segunda serie. 600, id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 300 piezas telas pañanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 a 24 rs., serán vendidas hoy a 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 a 48 rs., serán vendidas hoy de 12 a 28 rs. vara.

300 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 a 120 rs., reducidas hoy de 25 a 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 a 1.000 rs., hoy de 65 a 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 a 200 rs., reducidos hoy a 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamasadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 28 a 50 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases.

Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporcion.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantizados sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche.

E. SACHE Y COMP.<sup>a</sup>, calle del Arrenal, núms. 1 y 3 (entresuelo), esquina a la Puerta del Sol.

MAQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES.—Amand Pigeon, ingeniero mecánico, 87, boulevard du Prince Eugene.—Paris.

Depósito en Madrid, portillo de Embajadores, calle de Martin de Vargas, 11.

Máquinas de vapor fijas y locomoviles; sierras de todas clases y máquinas para trabajar la madera, sistema perfeccionado, premiado en la exposicion de Londres.—1862.

Máquinas para chocolate, para moler colores al oleo, almendra, etc.; para trinchar carne y hacer embutidos.

Estampadores; máquinas para hacer sorbetes, sistema económico; máquinas para hacer puntas de Paris. Prensas hidráulicas y de todas clases; fuelles y fraguas portátiles. Máquinas para agujerear, y la generalidad de los útiles y aparatos más conocidos.

Deseando probar evidentemente a los señores industriales la bondad de nuestros aparatos, se ha establecido un depósito, afueras del portillo de Embajadores, calle de Martin de Vargas, 11, en donde

lizar lo que habeis señado al pié del trono de vuestros abuelos, libertad, amor...

—Sí, sí... exclamó el infante, entusiasmado porque Ana había herido las fibras más delicadas de su corazón... yo necesito eso que decís.

—La política os enfada.

—Me irrita... me desespera...

—Sin embargo, la gloria os interesa... ser monarca de un reino como España, amar y ser amado, ser dueño de infinitas voluntades... eso bien vale los disgustos que os ocasiona la política.

Esta observacion paró por un instante el impetu del jóven, que ilusionado por las fascinadoras palabras de la maga, estaba pronto a arrojarse en sus brazos y decirle:

—Tú eres mi salvacion, tus palabras son una música celestial que me arrulla; no te separes nunca más de mí.

Pero cuando le recordó que era infante, que pedía aspirar al trono, comprendió que la política más que nada le había llevado a aquel sitio, y mudando de voz:

—Decid, señora... ¿conoceis la suerte que la Providencia debe otorgarme?

—Sí, y os puedo jurar que es una verdadera suerte.

—El trono...

—Y os le ocupareis.

—¿Cuándo?

—Muy pronto.

—¿Qué necesite hacer para revocar la última voluntad del Rey Católico?

—Oponeros a los actos del gobierno del cardenal Cisneros, declararos en contra de las órdenes que dicte vuestro hermano, confiar en los nobles que os rodean, edirles apoyo en todo, contar con ellos y puchar si es preciso. Toda Castilla estará lá vuestro lado y os aclamará.

—¿Conoceis a un ermitaño que se me a aparecido esta tarde en el monte del Pardo?

—Es un santo, señor; siempre que es hablo, oidle y veneradle.

—Con que decís...

—Que el porvenir que os aguarda es muy risueño...

—Y si yo no le aceptara...

—Seriais ingrato con la Providencia.

—¿Podré volver á veros?

—Cuando gustéis.

—¿Qué debo daros en pago de vuestros augurios y de vuestros consejos?

—Vuestra amistad, señor.

—¿Me dejareis que bese vuestra mano?

Ana tendió su diestra, y D. Fernando, embriagado de felicidad, imprimió en ella un beso que reveló a la maga cuánta era

la influencia que ya tenía sobre su infantil corazón.

—¿Qué tal, señor? preguntó Ramiro al infante cuando salieron de la casa, ¿Os ha dejado satisfecho la maga?

—Sí, me ha hecho muy feliz.

—Es hermosa, ¿ne es cierto?

—Es divina...

—Esa mujer debe sembrar de flores la senda de la vida del hombre que posea su corazón.

—No sé cuánto daría por poseerlo...

—¿La amais, señor?

—Yo no lo sé porque no he amado nunca; pero quisiera estar a su lado, respirar su aliento perfumado, sentir su mano ardiente entre las mias... Un beso suyo me daría valor para todo.

—Veo, señor, que he obrado mal proporcionándoos una ocasion de conocerla.

—Al contrario, me has dado a gustar un placer que yo no sospechaba que existiera, y te prometo recompensarte.

—Señor...

—Mañana volveré yo solo.

—Como gustéis.

—Nadie sabrá lo que ha pasado.

—Por mi parte, señor...

—Ahora ya no me importa que me molesten durante el día con las combinaciones de los que quieren verme rey. El premio de mi paciencia al escucharlos, serán algunas horas al lado de la maga.

El infante y el paje llegaron al Alcázar. Eran las doce de la noche, y como conocian perfectamente todas las habitaciones de la morada régia, y algunos de los arqueros que la custodiaban estaban avisados, pudieron penetrar hasta la estancia del infante.

Su paje le desnudó, y al separarse de él le dirigió una mirada en la que un hombre observador hubiera podido adivinar que Ramiro era el instrumento de una intriga, y que estaba satisfecho de sus actos porque veia triunfante su perfidia.

D. Fernando apenas pudo pegar los ojos, le parecia a cada instante ver y oír a la maga, el calor de su mano lo sentía en sus labios, comprendia sin explicárselo que aquella mujer podia hacerle muy feliz, deseaba algo cuyo nombre ignoraba, sentia una fuerte opresion en su pecho, y no sabia si era el ansia, el afan de volver a verla, de estar a su lado el que le mortificaba, ó si eran sus pensamientos ó sus ideas las que le ahogaban.

Aquella noche soñó, y al día siguiente estaba entusiasmado, cuando a las diez de la mañana se presentó en su estancia el cardenal Jimenez de Cisneros.

Veamos lo que habló el gobernador de Castilla al hermano del rey.

CAPITULO VII.

Un aviso del cielo.

El cardenal de España entró con reposado paso en el aposento del jóven.

Su rostro infundia respeto y cariño a la vez, y por más que los nobles que rodeaban al infante tratasen de hacerle odioso a sus ojos, no podian conseguir que dejase sentir hácia Cisneros una veneracion y un afecto grandísimo.

—Perdonadme, señor, le dijo el cardenal, que venga tan de mañana a molestar vuestra atencion con los enojosos asuntos del gobierno del reino; pero mientras que duermen sus vasallos, debe velar por ellos el rey, que es su padre, su ángel custodio; y yo, señor, como sabeis, soy rey por orden del monarca católico vuestro abuelo, que en gloria esté, y necesito velar por la tranquilidad del pueblo que me han confiado, y entregarlo aun mejor que lo recibí a vuestro hermano cuando sea servido de venir á pedírmelo; y como vos podeis contribuir a que yo experimente la alegría de ver realizadas mis esperanzas, ó por el contrario a que yo tenga que reprimir trastornos y alteraciones, vengo solo á avisaros del peligro que habria en promover luchas estériles en el país, del resultado que obtendrian y de las medidas fuertes que en todo caso tomaria el gobierno para contrarrestar lo que contra la paz y la tranquilidad del reino atentase la intriga y la ambicion.

—Hablad, señor cardenal, dijo el infante; os escucho con la mayor atencion.

—Mi gobierno disgusta a la nobleza, porque queriendo realizar el santo y liberal pensamiento de los Reyes Católicos, me he puesto en pugna con los grandes señores, oponiendo a sus fuerzas parciales las de la nacion, los ejércitos permanentes que son mi mayor gloria; les disgusta pagar el derecho de lanzas, y mas todavia no intervenir directamente en los asuntos del Estado. Por otra parte, la codicia de los flamencos que vinieron a España con vuestro señor padre el rey Felipe, de dicha recordacion, los irrita; saben que vuestro hermano no ve ni oye ni entiende más que por los oídos de su ayo el señor de Chievres, que nos ha enviado al dean de Lovaina; conocen que a su venida serán dominados por él, y quieren estorbar que se cumpla, como es ley y conciencia, el testamento de vuestro abuelo. Para lograr estos fines maquinan cuanto pueden,

se reunen los más enemigos para prestarse ayuda, y comprendiendo, señor, que apoyando sus pretensiones en una causa, al parecer legítima, lograrán granjearse el beneplácito de la plebe y su cooperacion. Por eso han elegido en vos un instrumento; os presentan como una injusticia cometida contra vuestra dignidad la última disposicion testamentaria del monarca, y os incitan a ponerlos al frente de la conspiracion, a reclamar contra los actos de mi gobierno, a luchar contra vuestro hermano, porque saben que sois niño aun, que no conoceis los negocios, que por vuestro carácter no cobrareis nunca aficion a la gobernacion del reino, y desean halagaros para captarse vuestra voluntad, obrar a su antojo y encender la guerra interior, terrible y encarnizada siempre y que destruya a la patria como destruirian a una madre sus hijos si pudieran luchar dentro de su mismo seno.

Los nobles de vuestra servidumbre, vuestros criados, todos conspiran contra vos. Ayer habeis estado fuera del alcázar todo el día; anoche, contra vuestra costumbre, salisteis a las Animas acompañado de vuestro paje y no volvisteis hasta media noche... el vulgo lo ve todo, y mis ojos, que no duermen, nada dejan pasar desapercibido. Pensad, señor, que si dais oídos a los que os aconsejan vuestra perdicion, que si os dejais coger en los lazos que a cada paso os tenderá la astucia de los hombres avezados a la intriga que os rodean, pondreis a la nacion en un conflicto, y yo tendré que hacer un escarmiento muy terrible. Sed dócil como siempre lo habeis sido, sed bueno, recordad que vuestro hermano es rey por la voluntad soberana de Dios, recordad que su sangre es la vuestra, y pensad que al tratar de oponeros a su dominacion no solo escitariais colisiones en España, la Alemania entera caería contra vos como el halcón sobre la poloma, porque el príncipe Carlos puede realizar el ambicioso sueño de vuestro abuelo paterno el emperador Maximiliano, y si le conocierais como yo, sabriais que un hombre de su temple no renuncia con facilidad a una idea que tanto tiempo ha inspirado una secreta alegría a su corazón.—Os he dado un aviso... observad ahora con cuidado a todas las personas que os rodean, recibid con recelo sus caricias... no os dejéis alucinar; vuestro porvenir, el de la nacion que os ha dado cuna están en peligro, y solo la nobleza de alma, la rectitud de sentimientos podrán salvaros y salvarla.

El cardenal cesó de hablar, lanzó una

se podrán ver funcionar una gran parte de ellos. La casa se encarga del montaje de sus máquinas, así como de talleres completos. Dirigirse al mismo depósito, ó al representante, calle Mayor, 34, tercero.

**LA SEÑORA**  
DOÑA FRANCISCA VIVAR, viuda de D. Mateo Villar, ha fallecido.

Sus hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, suplican á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastián el domingo 24 á las diez de la mañana, y conducción de su cadáver á la sacramental de la misma.

**CUARTO ANIVERSARIO.**  
Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de Santa Catalina de los Donados y Señoras Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Melchor Ordóñez, que falleció el día 23 de enero de 1860.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

**PASTOS DE INVIERNO Y PRIMAVERA.**—Se arriendan por uno ó más años los pastos altos y bajos de la dehesa de Navalquejigo, sita en término de este pueblo, á pocos pasos del ferrocarril del Norte, distante de la estación de Villalba tres kilómetros; así como también el prado de San Bartolomé, que está inmediato á aquella.

Está toda cercada de pared doble y alta de piedra, salida fácil é inmediata á la cañada, aguas con abundancia todo el año para los ganados, casa para guarda y vaqueros, y sus pastos son crecidos.

En la portería de la casa calle de Fuencarral, núm. 47, puede verse el pliego de condiciones que servirá para la subasta, que se celebrará el 14 de febrero próximo, de doce á una de la tarde.

**VILANOVA-GEOLOGIA APLICADA.**—Obra necesaria á todos los que deseen conocer la historia de nuestro globo, en armonía con los libros sagrados, y las muchas instancias que en la Península pueden utilizarse en la industria y para mejorar la tierra vegetal. — Librerías de Bayliere, Moya, Durán, Poupart, Gujarrero, Escribano y Cuesta.

**LA PENINSULAR.**

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Esta Compañía procederá á la subasta de construcción de diez casas, con arreglo á planos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines en la quinta del Espíritu-Santo.

La subasta tendrá lugar el día 21 de febrero próximo, á las doce del día, en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, segundo.—Madrid, 20 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADRIZ.

**MIL REALES DE GRATIFICACION A** la persona que presentare un portamonedas negro, de pasador, que se perdió ayer con unos botones de pechera, perlas y diamantes y unos gemelos azules esmaltados con unos marillos y orla de laurel oro y diamantes. Calle de la Victoria, núm. 4, principal, se entregarán. Se ruega á los señores plateros se sirvan detenerlos caso de presentárselos.

**DOBLE NEGOCIO. — SE VENDE O** arrienda la fábrica de jabón y barrilla que hay en el real sitio de Aranjuez, con todos los útiles y departamentos necesarios. Hay además una casa-habitación cómoda y alegre, con huerta y jardín, que tienen agua suficiente para el riego. En la calle del Clavel, núm. 13, principal, hallarán con quien tratar los que se interesen.

**UNA JOVEN PEINADORA OFRECE** sus servicios á las señoras que gusten favorecerla. Darán razon, plazuela de Matute, núm. 11, portal de quincalla.

**UNA SEÑORA DESEA TENER DOS O** tres huéspedes, con asistencia ó sin ella. Es buena casa y buen servicio: se advierte no es casa de huéspedes.—Leganitos, 13, tienda de comestibles, darán razon.

**EN LA CALLE DE LA CRUZ, NUM. 14,** Cuarto segundo de la izquierda, se reciben pupilos á todos precios, y se dan camas. Se reciben á todas las horas de la noche.

**A VISO.**

Conocida del público por la reputación de precios muy arreglados, la Agencia Comercial de Aduana, que estuvo situada el invierno pasado en la calle de Carretas, 37, y lo está hoy en la calle de la Abada, núms. 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo, se ve obligada á poner en conocimiento del público, que la que se anuncia con el mismo nombre no es la misma casa, ni tiene ninguna relación con ella; y como creemos que no tiene derecho de usurpar nuestro anuncio poniendo en un error al público, pedimos á la justicia la rectificación de este abuso.

AGENCIA COMERCIAL DE ADUANA.

**NUEVA APERTURA**

**VENTA ESCEPCIONAL**

para la estación de invierno, de géneros extranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania é Inglaterra, mantelerías de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, tohallas de todas clases, pecheras, francias, calzoncillos de lana y varios otros artículos procedentes de saldos y secuestros de la Aduana y otras causas, serán vendidos por

La Agencia Comercial de la Aduana por orden de los interesados amigablemente y al contado á precios reducidos una tercera parte de su valor antes de la subida de los hilos.

El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de Carretas, está situado especialmente para esta venta en la CALLE DE LA ABADA, 28 Y 30, esquina á la de Jacometrezo, entresuelo, y para evitar errores, debemos advertir que esta venta no tiene ninguna relación con otros establecimientos.

**DETALL DE LOS GENEROS,**

1.600 piezas de telas blancas sin apretos é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:  
Primera serie. 800 piezas en 4, 5 y 6 ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2, y 8 rs. varas.

Segunda serie. 400, id. de id. mas finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 200 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., mas finas y extrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 13 á 30 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 36 á 420 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs. 400 id. mas finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Tohallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena.

Manteles y servilletas para 16, en blanco y color, desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, desde 60 rs. la docena.

Manteles por varas, francias y varios otros artículos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

CALLE DE LA ABADA 28 Y 30, esquina á la de Jacometrezo.

**A VISO. — DEBIENDO CONSTRUIRSE 48** instrumentos para la charanga del tercer batallón de infantería de marina, se anuncia al público para que los fabricantes que deseen tomar parte en la subasta, pasen á la portería mayor del ministerio de Marina, de una á cuatro de la tarde, en donde se les facilitará el pliego de condiciones y se admitirán las proposiciones que se presenten.

**TRASPASO. — SE CEDE EL TALLER** de cerrajería de la calle de las Venetas, núm. 7.

En el mismo, y á todas horas del día, manifestarán las condiciones del traspaso.

**CLASES DE PARTIDA DOBLE Y MA-** temáticas.—San Simón, números 7, 9, y 11, cuarto 3.º, derecha.  
Horas de ver al profesor, de 3 á 6.

**EL DIA 5 DE FEBRERO SE VENDERÁ** judicialmente en precio arreglado la magnífica casa núm. 33 de la calle de la Magdalena.

**ALAMOS NEGROS Y BLANCOS. — SE** vende planta de Vivero de cinco y más años en la posesion de Negraleja, superior y de la altura que se quiera, á 4 rs. una. Amor de Dios, 4, darán razon.

**BUJIAS DE PRIMERA CLASE A 6 rs.** Danos dos cuartos, y 5 y 1/4 por mayor; las hay de 4, 5, y 8 en libra, y cabes de coche. Calle mayor, 36.

**GUANTERIA DE ARRIETA, MONTE-** Gra, 2.—Debiendo quedar desocupado el local en breves dias, se venden las existencias de guantes, perfumería, corbatas y demas géneros á precios reducidísimos.

**LOS VINOS DEL MARQUES DE BENA-** Lmejís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

**EMPERADOR. — VINOS FINOS DE** pasto de la mejor bodega de la Mancha, á 5 rs. con casco y 4 sin él. Duque de Alba, 3, tienda.

**EMPLEOS DE CAMINOS DE HIERRO.** Academia especial preparatoria. En tres meses; calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo.

**SOMBRERERIA. — SE VENDE EN SAN-** tander una gran tienda de este ramo, con todos sus enseres y estantería, cuyo dueño ha hecho una fortuna, por lo cual quiere retirarse.

Está situada en la calle principal y más contrica de la poblacion.

Para las condiciones y ajuste podrán dirigirse directamente á su representante D. Ernesto Lejeune, en la misma ciudad, calle de San Francisco, núm. 3.

Para el pago se acordarán grandes facilidades.

**LA PENINSULAR.**

No habiéndose aprobado la proposición presentada para la adquisición de 307 árboles en la quinta del Espíritu Santo, se anuncia nueva licitacion que tendrá lugar el 23 del actual, á las doce de su mañana, en los salones de Capellanes. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.

Madrid 9, de enero de 1864.

El director general, Pascual Madriz.

**GRAN** surtido en plumas metálicas, Ispiceros, papel y sobres para cartas. Alcalá, núms. 6 y 8.  
Imp. de la Correspondencia de España, Calle del Rubio, núm. 23.

de sus penetrantes miradas al infante, que bajó los ojos avergonzado, porque comprendía, despues de haber escuchado al prelado y de pensar en que algunos instantes habia sido demasiado débil para aceptar las ideas que le inculcaban sus parciales mentores; comprendía, repetimos, que no habia sido completamente leal, y entonces se hallaba dispuesto á cumplir los deberes que su conciencia le imponía.

—Gracias, señor cardenal, dijo á Cisneros; gracias por haberme recordado que el honor consiste en obedecer á los seres á quienes Dios elige para que le representen en la tierra. No olvidaré vuestro aviso.

El cardenal se separó del infante contento por haber conjurado, segua creía, los trastornos que amenzaban á Castilla, y el jóven quedó solo víctima de las encontradas ideas con que los sucesos habian llenado su imaginacion de quince años.

En medio de aquel caos no se olvidaba de Ana. ¡Era tan hermosa, y por otra parte la mujer era una emocion tan nueva y tal dulcísima para su corazón apasionado! Pensando en la maga abandonó las tristes ideas que el cardenal le habia inspirado, pero bien pronto entró á turbar su delicioso ensueño su ayo Gonzalo Nuñez de Guzman.

Como hemos dicho, este noble señor, equivocado en sus creencias, pero incapaz de dirigir ó ayudar á una intriga, deseaba que D. Fernando fuese aclamado rey de castilla, más que nada por odio á los flamencos, porque los habia visto llegar á España haciendo ostentacion de sus codicia y porque habia sido testigo de sus escases.

Guzman destruyó en el alma impresionable de D. Fernando el efecto que habian producido las palabras del cardenal; pero combatió los medios de que se valian para alucinarle los que como él no querian el bien de la patria sino su propio bien.

—Os separais de mí por momentos, le dijo; pierdo vuestra confianza, os olvidais de que he guiado vuestros primeros pasos en la vida, dejais mis cariñosos brazos y os echais conñado en los de los que solo quieren vuestro triunfo para recoger los beneficios que puede reportarle.

Esta repremeada, por más que fuese hecha con toda la circunspeccion debida, exasperó al infante.

—Bien está, dijo á su ayo; yo no abandonaré vuestra amistad, yo haré cuanto querais; pero dejadme en paz, no me habeis nunca de tronos ni de triunfos, no

quiero nada más que vivir tranquilo. Obrad á vuestro antojo, y yo aprobaré lo que hagais, con tal de que nadie vuelva á pronunciar á mi lado esas frases que son mi eterna pesadilla. Desde hoy vos seréis mi cabeza, pensad por mí y yo ejecutaré vuestros pensamientos; pero dejadme vivir con el corazón.

Gonzalo Nuñez de Guzman comprendió al escuchar las palabras del infante que tenia razon y que mortificaban su alma arrebatándola los primeros gozos de la juventud, y tanto por complacerle como por salvarle aceptó su proposicion. Cuando le dejó solo, el infante, aburrido y fatigado, llamó á Ramiro porque necesitaba hablar de Ana, y solo él, que era su confidente y que la conocia, podia satisfacer sus deseos.

Estaba enarmerado de la maga; pero enarmerado con toda la fuerza, con todo el entusiasmo de la primera pasion de un corazón templado en el de su madre, y ya saben nuestros lectores que hay un leido *La pasion de una reina*, que doña Juana reasumia en su pasion á su esposo todo el faego, toda la intensidad de las pasiones reunidas en una sola.

Al toque de Animas volvió á salir con Ramiro, dirigiéndose á la morada de Ana. No estaba; habia salido, y esta contrariedad inesperada fué un nuevo cebo para el deseo del jóven.

—¡No me aguardaba! se dijo... quizá otro...

Aquel pensar lento avivó su pasion, porque engendrò en su alma los celos más terribles, los que no pueden deshogarse porque no tienen ningun derecho sobre la persona que los motiva.

Al dia siguiente no quiso verla.

—Esta noche me esperaré, se dijo, y sufrirá lo mismo que yo he sufrido.

El inecente jóven juzgaba por su corazón el de la cortesana, porque cortesana era la maga en cuestion, y preciso es descubrirlo de una vez; aquella hermosa mujer, á cuya casa asistían los más ricos hidalgos, los más poderosos señores seducidos por sus gracias, habia sido elegida por los conspiradores para que apoderándose de los sentidos del infante lo sometiese á su voluntad, voluntad comprada de antemano.

Si el jóven con su alma purísima hubiese podido adivinar que aquel rostro angelical, que aquella hermosa cara ocultaba un corazón de cieno, hubiera huido de ella horrorizado, y no teniendo en donde guarecerse, Dios sabe lo que hubiera hecho en un momento de desesperacion: pero su inespierencia y sus deseos ponían una

tenia miedo, queria retroceder, y al mismo tiempo una mano de hierro le impulsaba hacia adelante.

Pocos minutos despues de haber salido de la estancia la virja y el peje, se movió el cortinaje de la alcoba, y apareció en el dintel de la puerta una mujer jóven y dotada de una belleza tan grande, que solo su vista fascinó á D. Fernando.

La jóven se adelantó, y con una sonrisa de sirena y un ademán de reina fué á sentarse en el banco que habia al pié de la ventana.

Con una mirada expresiva indicó al jóven que se sentase á su lado; pero el infante titubeó un momento, y saliendo de su éxtasis obedeció la indicacion de la maga, á quien llamaremos Ana, porque este era su verdadero nombre.

Aquella jóven podría tener de veinte á veinticinco años. Era esbelta y todas sus facciones se armonizaban para completar una hermosura radiante.

Su rostro era sonrosado, sus ojos negros y húmedos, su cabello negro tambien; su delicado cutis, suave como las alas de una paloma, y con el brillo del nácar, dibujaba las líneas azules de sus venas.

Su traje era precioso: una falda de damasco azul con franjas de oro y abierta por delante, cubria otra falda blanca por delante, adornada con las caidas de un cinturón de hilillo de oro. El corpiño era tambien azul y no llegaba más que debajo de los brazos, estando sujeto á los hombros por dos cordales de oro. Una especie de camiseta de finísima tela bordada dejaba ver su pecho, rodeaba su cuello una gorguera de encaje; sus brazos estaban vestidos con una manga de lo mismo con pequeños bullones y una sobremanga perdida de damasco blanco. Sus puños estaban rodeados de perlas, en el pecho formaban una preciosa lista tres hilos de perlas, un collar de esmeraldas y rubies caía por encima de su camiseta, y el adorno de su cabeza era tambien de perlas y rubies.

Era una belleza privilegiada, y se reunian para hacerla más bella aun los encantos del lujo.

—¿Sois vos, señor, el infante D. Fernando? preguntó al jóven embelesándole con la melodía de su voz. ¿En qué puedo servirlos?

—Señora... balbuceó cortado el infante... yo... deso saber...

—Hablad con confianza, Castilla, aunque no sois su rey todavía, os mira como á tal, y yo soy castellana y por lo tanto vasalla vuestra.

La idea de ser dueño de una mujer como aquella, siquiera fuese civil esta posesion, entusiasmó á D. Fernando, y acercándose á ella:

—Me han dicho que sois maga, esclamo... ¿me han engañado?

—Por lo ménos, señor, todos así me nombran; pero ¡pobre de mí yo no sé nada.

—¿Cuántas que leis en el porvenir.

—Alguna vez.

—¿Que adivinais los misterios más ocultos del alma.

—No siempre.

—¿Que podreis satisfacer la curiosidad que me devora, que podreis con vuestros consejos mitigar la tristeza que me persigue.

—Quizá, señor, pueda aliviaros, pero yo no respondo.

—Sí, podreis aplacar el ansia que siento en mí, vuestra vista me ha consolado, se atrevió á decir el jóven... Sed buena... hablame con lealtad, examinad mis ojos y mis manos, guíadme, ahuyentad al ménos las dudas que me combaten, devolvedme la paz y pedidme en premio cuanto gustéis.

Ana se sonrió: tenia que habérselas con un niño, algo exigente desde el principio, pero que prometia contentarse fácilmente.

La maga conocia el corazón humano, y casi la daba lástima jugar con un corazón tan inocente, tan puro, tan leal como el que acudia á ella á pedirle consuelos.

—¿Cuántos años tenéis? le preguntó.

—Presto cumpliré quince.

—¿No habeis pensado nunca en el porvenir?

—Algunas veces han fijado mi imaginacion en el mañana, presentándome como un fantasma.

—¿Habeis sufrido mucho?

—Yo sé que el mundo se disputa el amor paternal, y por mi parte no he conocido á mi padre; murió cuando apenas habia cumplido yo tres años, y mi madre, enferma, loca, encerrada siempre, apenas ha podido ofrecirme sus dichosas caricias.

—¿Y habeis necesitado ese amor que engalana los primeros años de la vida, no es verdad? ¡Ah! si le leo en vuestros ojos; poseis un alma ardiente, apasionada, ávida de emociones, que se consume dentro del círculo de hierro que el frío cálculo de los cortesanos que os rodean la ha trazado. Os fatigan las ocupaciones á que quieren dedicaros, necesitais libertad, necesitais recorrer la clave de los sentimientos y embriagaros con los suaves perfumes de las pasiones; necesitais rea-